

**VISTO:**

La iniciativa elevada por la consejera Carla Bilbao al H. Consejo Directivo de la FCC en su sesión del día siete (07) de octubre de 2019, solicitando Aval Institucional para el Ciclo de talleres de lectura crítica: la literatura y el feminismo.

**Y CONSIDERANDO:**

Que la literatura siempre sirve de indicador de los cambios sociales que atraviesan las distintas culturas de todo el mundo. Los cambios relacionados con el debilitamiento de los mandatos patriarcales y el advenimiento del feminismo no son la excepción.

Que la actividad a la que se solicita el aval de esta Facultad consta de una serie de encuentros en donde se leerán textos literarios escritos en sus lenguas originales, por mujeres y disidencias de distintas épocas y servirán de disparador para abordar los cambios sociales, culturales y lingüísticos de sus sociedades de origen, lo que reviste una gran importancia para la formación de futuras/os docentes e investigadoras/es.

.Por todo ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**


**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el Aval Institucional para el Ciclo de talleres de lectura crítica: la literatura y el feminismo a realizarse en la Facultad de Lenguas y en la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el mes de octubre del año 2019.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, comuníquese. Oportunamente, archívese. -

**DADA EN LA SALAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
A LOS SIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.**



Lic. Jorge Guevara  
Secretaría de Planeación y Gestión Institucional  
Encuentros de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN DE LA FCC N°:**

**0172**